

El Plan de Educación Financiera convoca la tercera edición de los Premios Finanzas para Todos

Madrid, 20 de junio de 2018

El Plan de Educación Financiera, promovido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y por el Banco de España, convoca, un año más, los Premios Finanzas para Todos.

El objetivo de estos premios es promover la excelencia de las iniciativas de educación financiera desarrolladas en España, reconociendo la labor de aquellas instituciones o personas físicas que han mostrado una dedicación y compromiso excepcionales en este ámbito.

Los Premios Finanzas para Todos comprenden dos categorías: Premio Finanzas para Todos a la mejor iniciativa de educación financiera y Premio Finanzas para Todos a la implementación del Plan de Educación Financiera.

A la primera categoría podrán acceder personas físicas o jurídicas que no tengan la consideración de entidades colaboradoras del Plan de Educación Financiera y que hayan puesto en marcha, a partir del 1 de enero de 2017, iniciativas de educación financiera significativas por su alcance social o por su novedad.

A la segunda categoría podrán concurrir las entidades colaboradoras del Plan que se hayan destacado desde el 1 de enero de 2017 en la promoción y difusión de la estrategia nacional de educación financiera.

Los Premios Finanzas para Todos se fallarán el 21 de septiembre de 2018 por un jurado formado por un responsable de cada organismo promotor del Plan de Educación Financiera (Banco de España y Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Los Premios se entregarán en la sede de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 1 de octubre de 2018 con ocasión del acto central de la IV edición del Día de la Educación Financiera.

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto del día 18 de junio al 15 de septiembre de 2018, inclusive. Dichas candidaturas deberán presentarse remitiendo la información solicitada a la dirección finanzasparatodos@cnmv.es.

Para más información, puede consultar las [bases de los Premios Finanzas para Todos](#).

Para más información:

Departamento de Comunicación del Banco de España
Departamento de Comunicación de la CNMV

91 338 50 44
91 585 15 30